

Guayaquil, Abril 28 de 2008

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía VALDISWELL S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de VALDISWELL S.A., he aceptado lo dispuesto en los artículos 274 y 291 de la Ley de Compañías y del Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías que establece que los requisitos mínimos que debe contener los informes según resolución # 92409 del 11 de agosto de 1992 y publicado en el Registro Oficial # 44, del 13 de octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias así como a las Resoluciones de la Junta General.

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.

Los libros de Actas de Junta General, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad, son adecuadas.

Para el desempeño de nuestras funciones se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 codificado de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad, son razonables, así mismo los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas.

Durante el ejercicio económico 2007 no ha tenido ninguna actividad comercial y se ha dedicado a cuidar su Contabilidad y su oficina.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el Art. 238 codificado de la Ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse tampoco se han propuestos solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre gestión de los administradores.


CPA Wilmer Larreategui Mayor
Comisario
Reg. 32.505



VALDISWELL S.A.

Abril 22 del 2007

**Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
VALDISWELL S.A.
Ciudad.-**

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de VALDISWELL S.A..

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2007.

La actividad principal de la compañía es la tercerización de personal.

La compañía durante el ejercicio económico 2007 no ha tenido ninguna actividad comercial y se ha dedicado a cuidar su contabilidad y su oficina, conservando sus inversiones hechas en años anteriores.

Mantiene movimientos por intereses ganados, gastos legales como contribución a la Superintendencia de Compañías, impuesto Municipales y otros gastos relativos al funcionamiento administrativo de la empresa como Auditorías y Servicio de administración.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Atentamente,


Lupeccio Alvarado Reyes
Presidente



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992103981001
RAZON SOCIAL: VALDISWELL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/12/1999
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA
Número: 1021 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: SAN FRANCISCO 300 Piso: 12 Oficina: 2 Telefono
Trabajo: 042204850

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: KCARRILLO **Lugar de emisión:** GUAYAS, LAV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORVEJO
PTCJ

Fecha y hora: 23/02/2008 01:02:32

AVORRO Carrillo Guerrero
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
 R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
 AUTORIZACIÓN S.R.L. 11050969906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
 Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2246000
 Factura No. 002-001-2606764 7862

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
 R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
 AUTORIZACIÓN S.R.L. 11050969906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
 Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2246000
 Factura No. 002-001-2606764 7862

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
 R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
 AUTORIZACIÓN S.R.L. 11050969906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
 Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2246000
 Factura No. 002-001-2606764 7862

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
 R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
 AUTORIZACIÓN S.R.L. 11050969906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
 Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2246000
 Factura No. 002-001-2606764 7862

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ESTRADA PERLAZA, XAVIER Suministro (Código): 396459 -0
 CI/RUC: 090505944-0 Geocódigo:
 Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 GENERAL CORDOVA
 Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 Ciclo: 14 Ruta: 66-19-030-0440
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 09
 Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N° 758550 Factor Multiplicador 1 Constante: 1
 Desde: 15 FEB 08 Hasta: 15 MAR 08 Días: 29
 Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	41967	39945	2038	kWh	175.02
OTROS				kWh	
22Hrs - 07Hrs				kVAh	
Energía Reactiva				KVArh	
Demanda Cliente				KW	
Máximo				KW	
Máximo 15min			10.40	KW	
MHI Transformador					

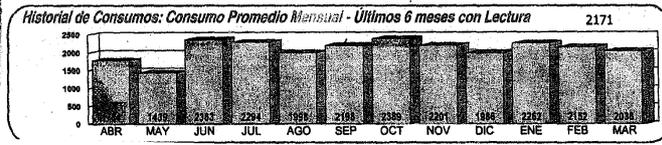
Valor Facturable Comercialización 7.07
 Subsidio Cruzado Penalización Bajo Factor de Potencia
 Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad
 Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad
 Total Servicio Eléctrico (1) 182.09

Tarifa COM

La Energía ya es de todos!
 Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

Interés Mes	0.19
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.19



INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ESTRADA PERLAZA, XAVIER Suministro (Código): 396
 CI/RUC: 090505944-0 Geocódigo:
 Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 GENERAL CORDOVA
 Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 Ciclo: 14 Ruta: 66-19-030-0440
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: 09
 Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N° 758550 Factor Multiplicador 1 Constante: 1
 Desde: 15 FEB 08 Hasta: 15 MAR 08 Días: 29
 Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO LEGAL	VALORES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	10.50
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	21.88
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	3.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	18.21
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3):		53.59

Tarifa Dignidad

La Energía ya es de todos!
 Valor Electricidad (1)
 Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)
 Otros Valores a Pagar (3)
TOTAL (1) + (2) + (3)

Atención al consumidor:
 JE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
 A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	235.87
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	235.87
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	235.87

TOTAL MES US\$ 235.87
 TOTAL A PAGAR US\$ 235.87
 TOTAL ADEUDADO US\$ 235.87